

Guayaquil, 27 de Marzo del 2017

## INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta General Ordinaria de Socios de MADEWOOD S.A.  
Ciudad.-

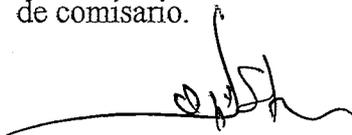
De mis consideraciones-

De conformidad con lo dispuesto en el art.279 de la Ley de compañía, cumplo con informar que los administradores de la Compañía MADEWOOD S.A. Se ajustaron a las normas legales, estatutarias y reglamentarias para la elaboración de los Estados Financieros y sus anexos al cierre del ejercicio fiscal del año 2016, a si también que los procedimientos empleados se enmarcan dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF).

Informo además que los Administradores de la Compañía, facilitaron toda la información y los recursos necesario para proceder con la revisión, análisis y la elaboración del presente informe; a continuación se detallan las principales cifras de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2016.

• Resultados netos del Ejercicio	US\$ 0,00
• Total del Activo	US\$ 800.00
• Total del Pasivo	US\$ 0.00
• Total del Patrimonio	US\$ 800.00

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y en cumplimiento al mandato legal de comisario.



José Fernando Silva Salazar  
Registro Nac. # 038524